



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150-4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de septiembre de 2003

Expediente N° 8170/03

RES. D. C. EX. N° 237/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Miguel Angel Garcia - L.U. N° 210.769, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Quimica, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatologia de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 5);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MIGUEL ANGEL GARCIA - L.U. N° 210.769 reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Quimica, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Bromatologia de esta Unidad Académica, según se detalla:

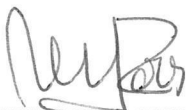
BROMATOLOGIA  
U.N.Sa.  
QUIMICA DE LOS ALIMENTOS

PROFESORADO EN QUIMICA  
U.N.Sa.  
Por Optativa I (Toxicologia)  
Optativa III (Bromatologia)


Es: 1 (una) asignatura reconocida.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

F.J.A.  
Get

  
Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS